



ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción:  
En Cáceres . . . . 1'00 Pla. trimestre  
Para fuera . . . . 1'25 » »

No se devuelven los originales  
y de los publicados responden sus  
autores

Toda la correspondencia  
se dirigirá a la Casa del Pueblo  
Olmo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales

Los pagos serán adelantados

## Martillazos en el yunque

### El problema del trigo

III

Decíamos en anteriores trabajos sobre este interesante tema, que en España no existe problema alguno referente al trigo, y nos fundamentábamos en que el trigo que se produce aproximadamente se consume, quedando existencias deducidas para la siembra siguiente.

Se precisa una explotación adecuada del suelo fértil español, concentrado en pocas manos, absorbiendo en ello el cultivo y la ganadería, y tras ellos, los históricos odios de la clase adinerada y burguesa contra la clase media destrozada y la clase obrera misera y explotada ferrozmente. Esto es, la tierra como elemento de trabajo y progreso económico nacional.

No debe olvidarse que la ganadería y agricultura representa al año un valor de 12.000 millones de pesetas.

A veces, la calidad de trigo es inferior, debido a la mala granazón por un régimen de lluvias abundantes al comienzo del año agrícola, pasando en los meses intermedios por períodos de heladas que merman considerablemente las semillas con notable disminución de peso.

En nuestro país, según estadísticas oficiales, se recolectan aproximadamente unos 38 millones de quintales métricos. Precisa España un remanente de trigo que podría llegar a los 2 millones de quintales métricos en las malas cosechas, partiendo de la base

que han de invertirse unos 5 millones para la siembra. Es decir, que incluyendo las necesidades para el consumo (34 millones), y las necesidades para la siembra (5'50 millones), más un millón de enlace entre ambas cosechas, da un total aproximado a los 41 millones anuales. Una cosecha escasa, inferior a esta suma, precisa la importación de trigo hasta nivelar con este cálculo. Así se importó en el año 24-25, 520.000 quintales métricos; en el 28-29, 8.100.000, y en el 31-32, 282.500 quintales métricos.

Cada ciudadano español consume unos 400 gramos de pan. En algunas regiones, a veces en familias numerosas de ocho a diez personas, se reduce esta cantidad a un total de dos kilos de pan. Cálculase la producción diaria de harina en 13.000 toneladas.

Se encuentra controlada la molturación en las 1.339 fábricas de harinas de capacidad diaria de 5.000 kilos como mínimo, que alcanza un promedio de 176.000 quintales diarios. Pero las fábricas pequeñas y molinos carecen de un control y suele afirmarse que éstos molturan una tercera parte de aquéllas.

Piden los industriales de harina la creación de un canon de dos pesetas por cada 100 kilos de harina producida (que habría de producir unos 7.800.000 pesetas mensuales), y con ello se crearían bonos de exportación para aquellos mercados internacionales con una bonificación de 25

pesetas por 100 kilos exportados, pudiendo exportarse, según cálculos lisonjeros, unas 499.200 toneladas de trigo.

Crisis de la industria harinera, en cuanto a capacidad de molturación, tan sólo en este extremo. Negocio abusivo de esta industria que adquiere trigos de gran rendimiento a un precio máximo de quintal de 46 kilos, de 16 pesetas, que lo expende panificado con una merma diaria hasta de 150 gramos en el kilo, a un precio los 850 gramos de 0'65, negocio que produce una ganancia del 35 al 40 por 100 a expensas de las clases proletarias, hambrientas, que precisan comer con esta usura antes que sucumbir forzosamente.

Ejemplo en Extremadura, produce aproximadamente unos tres millones de quintales métricos de trigo, que en consumo y siembra precisa Badajoz y Cáceres 2.258.000 quintales métricos. Tenemos un sobrante en esta región de 700.000 quintales métricos.

El consumo en Extremadura se moltura en 75 fábricas, de capacidad de 621.500 kilos, y en 29 fábricas de 266.700 kilos, todo ello cada 24 horas, o sea, un promedio de 37.000 kilogramos a la hora. Y como consecuencia de ello, pan caro a trigo barato. He aquí el contraste. La miseria destrozando los organismos, consumiendo las carnes de las clases trabajadoras, alimentada de gazpachos, embutidos de patatas y sangre de cerdo.

Estamos presenciando una total cura de desengrasamiento de Ueber, que en Alemania se llama Kostgerust y en España se de-

nomina de Tentempié o sostén. A veces se une la del «palo y tentetieso».

Y así vemos enfermedades por carencia, porque el obrero que precisa para un trabajo corporal fuerte de 3.500 a 4.000 calorías, tan sólo ingiere la mitad aproximada, presentándose como consecuencia de ello estados caquéticos, de pauperación en el campo y en la ciudad, proletarios campesinos y proletarios de corbata en ruinas constantes, sepultados entre miles de hectáreas abandonadas, sin producir, esperando hombres y campos la acción tutelar de los Gobiernos para levantar esta nacionalidad que se hunde entre fértiles terrenos, ofreciendo amorosamente riquezas encerradas en sus entrañas.

Trigo, harina y pan, hermanados con progreso, raza fuerte y riqueza agrícola. Aquí peor que hermanos. Entre ellos, negociantes industriales sin conciencia, acaparamiento de las fuentes de riquezas del país por la audacia o el compadrazgo, parásitos que engordan a costa de una humanidad laboriosa y humilde.

Que el Poder público, que la democracia republicana enjuicie a todos y resuelva urgentemente la gravedad de este problema, para que no se vuelva a escribir aquel epitafio que nos produjo dolor en el corazón: Aquí yace España muerta porque no supo odiar y maldecir.

A. Elviro Berdeguer.

Salorino y Septiembre, 1935.

Suscríbese a UNIÓN Y TRABAJO  
PERIÓDICO SEMANAL

### Glorias monárquicas

El 16 de septiembre se cumplieron 270 años de la muerte del rey Felipe IV, que lo fué a los 16 años, porque su padre fué rey, y lo fué su abuelo, y su bisabuelo, y su tatarabuelo, todos de la Casa de Austria.

Apenas fué proclamado rey de España y de sus Indias, empezaron las intrigas entre palaciegos para ganar la privanza; fiestas y jolgorios para divertirlo: adulaciones e infamias para luchar con ventaja, guerras con Holanda, insurrección en Cataluña, en Nápoles, en Portugal para arruinar y empequeñecer más a España, y vergonzosas disensiones internas, en las que injurias y calumnias eran las más delicadas armas empleadas para medrar a costa del país.

Portugal se separó de España, Cataluña quedó dolorida y divorciada de Castilla, a la que atribuyó sus males, cuando Castilla, como Extremadura, como Galicia, como Aragón, era hermana oprimida por el rey y por el favorito Conde-Duque de Olivares; Andalucía, descontenta y minada por las ambiciones de la nobleza, intentó sublevarse y constituirse en reino y Francia logró aquella paz de los Pirineos, que fué oprobio de este monarca, grande como los hoyos y que en medio de tanta miseria y desdicha se divertía con cómicas, seducía doncellas, y visitaba conventos de monjas, envolviendo su impudor en actos de culto solemnes, de aparente religiosidad, y en las glorias de los pintores de España, de los literatos y escritores de España, de los hijos honrados de España que sucumbían en las guerras provocadas por él y por una nobleza ambiciosa y fatua.

Y al morir nos dejó, para que siguiesen gobernándonos, un hijo tonto y enfermo, una esposa fanática, y una Corte de parásitos y de pícaros que vivían

a costa de los tesoros que venían de América, y del trabajo de una población misera, esparcida por los campos, casi desiertos, población que apenas llegaba a los siete millones de habitantes para toda España.

El mismo día 16 de septiembre, se cumplieron también 221 años de las segundas bodas del rey Felipe V, primero de la Casa de Borbón. Se casaba con la Duquesa de Parma, Isabel de Farnesio, siguiendo los consejos de la Princesas de los Ursinos.

Era la nueva reina dominadora, ambiciosa e ingrata. Apenas llegó le pegó un puntapié a la de los Ursinos, que tuvo que irse con la música o con los amoríos a otra parte. Felipe V, amigo de las buenas hembras, se dió a la de Farnesio, que todo lo sacrificaba a su ambición. Surgieron desavenencias conyugales; pero acababan disponiendo la reina en Palacio y en las cosas de España, como quería.

Instrumento de su política fué un clérigo italiano, hijo de un jardnero de Parma, llamado Alberoni, elevado a la categoría de ministro y director de los negocios públicos.

En el reinado anterior fué un jesuita, el P. Nit-hard, el árbitro de los negocios del Estado, en éste un clérigo, Alberoni. La guerra y la miseria, la ignorancia y el fanatismo avasallaban en tanto al pueblo, del que no obstante, surgían algunos privilegiados ingenios, continuadores del siglo de oro de la literatura y de las Bellas-Artes españolas.

El 16 de septiembre de 1810 fué preso en Dolores

(Méjico) el cura Hidalgo. Era éste uno de los Jefes de la conspiración contra España para proclamar la Independencia de Méjico.

La sublevación debía estallar el 1 de noviembre; pero fué descubierta y preso el cura Hidalgo. Otro patriota mejicano, Allende, militar al servicio de España, y amigo de Hidalgo, reunió en San Miguel unos cuantos soldados, y con ellos, y la gente que quiso seguirle, se presentó en Dolores, libertó al cura, y dió el grito de libertad.

Mientras tanto, el muy amado rey Fernando VII, renunciaba en Bayona al trono de España, besaba las botas a Napoleón, y le pedía le concediese el alto honor de emparentar con él. Triunfaron los separatistas y todas las colonias americanas se perdieron. El pueblo español, ciego de fervoroso patriotismo, peleaba para sostener el trono de un tirano, que tan pronto juraba sobre los Evangelios respetar la Constitución, (marchemos, y yo el primero por la senda constitucional) como se ciscaba en sus juramentos y fusilaba a los que le defendían y defendieron a su patria, al defender sus libertades.

16 de septiembre 1893. Cesión de Cuba, Filipinas y Puerto Rico a los Estados Unidos. Destrozada la menguada escuadra del Almirante Montojo en Cavite, hundida la escuadra del Almirante Cervera en Santiago de Cuba, destruída aquella célebre escuadrilla de torpederos de Villamil, rendidas las tropas españolas, 200.000 hombres, enfermos, desnutridos que apenas podían tenerse en pie, atacados por la fiebre amarilla, no quedó otro remedio que firmar la paz, aceptando las

condiciones que quisieron imponernos.

Perdimos cuanto nos restaba de poder colonial. España quedó reducida a sí misma y a las plazas africanas sin que tal catástrofe nos hiciese despertar para sacudirnos un régimen político, que aún nos había de llevar a las campañas de Marruecos.

Eran los días de la Regencia del último Borbón, inspirada y dirigida por políticos conservadores, generales de saloncillo, y camarillas aristocráticas de damas muy piadosas, muy patriotas; pero muy incapaces para toda obra de cultura y de progreso.

T. Lucas García.

### MINUCIAS

Escudriñad con avidez el panorama político y convendréis conmigo en que tranquilidad se deriva de tranca.

Buen perdón las restricciones—que son gratas municiones—para brear la opinión—ensanchando aquesta euforia—que ha de pasar a la Historia—con honores de Borbón.

Los sindicatos cristianos—que nos tratan como hermanos—bien dirigidos están—por cedistas richones—nutridos con mansurrones—trabajadores sin pan...

Normalidad, elecciones—son frases que cual balones—ruedan por esos papeles,—el ciudadano escamado—tendido y pisoteado—no se traga más pasteles.

Paro obrero—yo no quiero—de tus facetas tratar—pues son mares—los hogares—a punto de naufragar.

Y del trigo—nada digo—pues consumada quedó—con sotanas y macanas—la ruina del labrador.

Y no obstante—muy cam-pante—por las nubes sigue el pan—negociantes harineros—rebañan todo el dinero—con ruín, codicioso afán.

Hermosa situación—atraviesa la nación—con sus legiones de hambrientos—felizmente por la traza—la permanente mordaza—nos hará morir contentos.

Pio-NERO

### La Abacería «SAN ANDRES»

Pone en conocimiento del público y de sus clientes, que desde esta fecha encontrarán ventajas en todos SUS ARTICULOS EN GENERAL

¡No confundirse! Abacería «SAN ANDRES»

(Aldea Moret)

Cáceres

## Republicanos de nuevo cuño de Casas de Millán y su primera felonía

(Conclusión)

Pero había que elegir partido entre los varios republicanos. Y como en esto de contrastar valores políticos los hay muy verosados entre nuestros caciques, después de un examen muy detenido, decidieron afiliarse al partido radical. No cabía duda. Este era el llamado a gobernar tan pronto como las Cortes Constituyentes se reunieran.

Sería el que mayor número de Diputados obtuviera. Pues por algo y para algo era su jefe don Alejandro Lerroux y había batallado durante más de cuarenta años por el advenimiento de la República. Se nombró una comisión y ésta marchó a la capital de la provincia para ofrecerse al Comité Radical, que como es natural, los admitió.

Al pueblo, aunque muy falto de cultura, por obra gracia de la yacente Monarquía, no se le ocultaba lo que la implantación de la República significaba. En ella veían el símbolo de la justicia, de la paz, de la igualdad social, el derrocamiento de los cacicatos rurales y la anulación de sus hombres gastados y corrompidos, permitiendo que surgieran otros nuevos de alma sana, de acrisolada honradez, que sintieran y comprendieran las necesidades del pueblo para ponerlas pronto y eficaz remedio. Lo que no creía en su ingenuidad, es que los fracasados caciques de la monarquía se hicieran republicanos con tanta desfachatez y descaño.

Así es, que al regresar de la capital la Comisión de prohombres, luciendo

en el ojal de la americana el lacito con los colores de la bandera republicana, aunque con todo respeto para ésta, el pueblo los acogió con burlas y chacotas, por tan extemporáneo republicanismo; pues no ignoraban de qué clase era el suyo.

Las elecciones del 12 de Abril, habían transcurrido con toda normalidad en este pueblo. Nadie durante la votación ni al levantarse el acta de escrutinio, formuló la más pequeña protesta. Los monárquicos habían obtenido tres concejales, y los republicanos y socialistas, seis.

Por el Gobierno Provisional de la República fué dada una disposición concediendo un plazo para protestar las elecciones en los Municipios que hubieran habido ilegalidades o atropellos: en éste no hubo ni lo uno ni lo otro. Mas a nuestros caciques les convenía protestarlas, y así lo hicieron. ¡Para algo se habían hecho republicanos! Para protestar la elección, según la disposición citada, se necesitaban las firmas de los Presidentes de las Sociedades y Comités locales republicanos y socialistas. No habrá en la localidad más Sociedad ni Comités legalmente constituidos, que el de la Sociedad obrera. Con ésta no podían contar los republicanos de nuevo cuño para la protesta. Su Presidente era uno de los concejales electos y sabía la legalidad de la elección. Pero esto no fué obstáculo: le falsificaron la firma en el escrito de protesta, y en paz.

El primer domingo de Mayo del 31, cuando todo

**JOSÉ LÓPEZ CUELLO**  
Ebanista-Carpintero

TALLER:  
Calle Cornudilla - CACERES

**Relojes económicos**

Gran taller de composturas  
Gafas y lentes de todas clases

**Relojería de Alvarez**  
Moret, 14 - Cáceres

el pueblo estaba muy tranquilo e ignorante de la protesta de la elección, se presentó al Ayuntamiento que estaba celebrando sesión, el cabo de la Guardia Civil del puesto de Cañaveral, con oficio del señor Gobernador Civil de la provincia, en el que notificaba a los concejales del Ayuntamiento su suspensión y donde nombraba una Comisión gestora compuesta de tres individuos designados por el flamante partido radical.

Fuó tal la protesta e indignación del vecindario ante tamaño atropello, que los gestores se negaron a tomar posesión de sus cargos, y el señor Gobernador, por la tácita, permitió que los concejales siguieran en sus puestos hasta la segunda elección en que fueron reelegidos los seis republicanos y socialistas y elegidos tres más.

Esta fué la primera acción con que dió señales de vida el partido radical de mi pueblo y que llamaremos felonía por no darla su verdadero nombre.

¿Resultado para los caciques disfrazados de republicanos radicales? No pudo ser más desastroso. Fué tan grande la reacción del pueblo, que en la nueva elección, no se atrevieron ni a presentar candidatos. Vieron que en la primera no habían cobrado votos para obtener mayorías y minorías, y en ésta el resultado no era dudoso.

En esta ocasión resultaron fallidos los trabajos de zapa.— Luis Martín.

### BANDO

Don Antonio Silva Núñez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que estando acordada la rectificación del Censo Electoral por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, publicado en la «Gaceta» de 14 del actual, reproducido en el núm. 220 del «Boletín Oficial» de la Provincia del día 19 de los corrientes, se invita a todos los vecinos para que acudan a las Oficinas municipales para reclamar el derecho que les pueda asistir, respecto a inclusiones, exclusiones y rectificación de errores en las presentes listas.

Tales reclamaciones pueden presentarse antes del día 10 de Octubre próximo, en los días laborables y horas de Oficina.

(Cáceres 2) de Septiembre de 1935.—El Alcalde, Antonio Silva.



## El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café exprés  
San Juan, 29 Teléfono 360

## La hoja de don Marcelino

Púdicamente esconde don Marcelino González su caréta jesuítica con una hoja, en la cual hace la apología más encendida de la Ley de contra Reforma Agraria, votada por las huestes cedistas, para redimir... las carteras exhaustas de los propietarios.

El bueno de don Marcelino, recomienda a los campesinos que lean el gran diario madrileño «El Debate», defensor de la Ley de Arrendamientos, del Consorcio triguero y de otras tantas «buenas» causas, que los campesinos y aparceros no sabrán nunca cómo agradecerle cristianísimamente de los desahucios y el robo sagrado que han hecho los Sindicatos católicos de sus cosechas.

Parece mentira, don Marcelino, que todo un señor cristiano como usted, no tenga valor para defender a los campesinos más que a través de esa «hoja de parra», en la cual envuelve la píldora del fascio vaticanista, para ver si los aparceros creen en Dios y leen «El Debate», en tanto le siguen robando el producto de su trabajo. Bueno es que haya Dios, si usted quiere, don Marcelino, pero que no se robe ni se explote al prójimo en su nombre. Dios en su altar. «El Debate» para los jesuitas y feriantes de la cruz. Y la tierra y sus productos para aquellos que la trabajan.

¿No le parece? Es lo justo. Su hoja, don Marcelino, es como el cuento del lego, que invitaba al trabajo a unos cuantos para luego subir todos a comer.

Le aconsejamos se abstenga de echar hojitas al viento, por si las pilla un remolino y se las devuelve a su casa con creces.

Farmacia y Droguería  
DE

**Luciano Escribano Lozano**

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2  
Teléfono 245 - CACERES

## El mitin de Torrejuncillo

El pasado domingo se celebró un gran mitin socialista organizado por la veterana Casa del Pueblo de Torrejuncillo.

Hizo la presentación de los oradores, el presidente de la Federación Local, en nombre de la cual hablaron los compañeros Vicente Bueso y Francisco Moreno, que se refirieron con acierto a la política local y sus problemas. Pronunciaron discursos los compañeros Simón, Romero y Martínez Gil. Todos ellos fueron aplaudidos por más de dos mil campesinos.

Enviaron los pueblos las siguientes representaciones: Portaje, 200 compañeros; Coria, 100; Portezuelo, 120; Pedroso de Acím, 40; Casas de Millán, 100; Grimaldo, 8; Holguera, 30; Cañaveras, 50; Riobobos, 29; Moraleja, 10; Pescueza, 15; Malpartida de Plasencia, 5; formando un total de más de 3.000 compañeros.

El entusiasmo y la animación del pueblo durante todo el día fué enorme.

Un compañero de Portaje, llevó en hombros desde el pueblo a un camarada inválido que deseaba asistir al mitin.

Una buena jornada para el socialismo, de las muchas que han dado las organizaciones de Torrejuncillo.

Salud y adelante, camaradas.

## JAVIER FOTÓGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

**Artículos Kodak**

Trabajos para aficionados  
Pablo Iglesias, 12 Cáceres

## Vida obrera

### Sección de Tipógrafos

Se ruega a los compañeros que se encuentran parados, se pasen por esta Secretaría el martes 24 del actual, a las 7 de la noche, al objeto de solucionar el pago de la mutualidad. El que no se presente se en-

tiende que renuncia a los beneficios de ella y será dado de baja.

*El Comité.*

### Sociedad de Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de los socios, que los nuevos visitantes de enfermos son los compañeros siguientes:

Francisco Naranjo, Ceres, 5; Barrio San Juan.—Gabriel Dionisio, San Marquino; Barrio San Mateo, y Teodoro Marín, Plazuela del Aire, 5, Barrio de Santa María.

Se ruega conserven la adjunta nota por si tienen necesidad de ser visitados. Y se ruega pasen por esta Secretaría los compañeros siguientes:

Lino Escalante, Teodoro Rodríguez, Máximo Holgado, Gregorio Rodríguez, Félix Montero, Eusebio Tobías, Luis Malpartida, Nicomedes Matías y Francisco Tobías.

Días 25 y 26 del presente mes, a las ocho de la noche.

*La Directiva*

### La Redentora, Obreros en Cal

Pone en conocimiento de sus afiliados se pongan al corriente de las mutualidades y cuotas semanales; si no, se les dará de baja sin más aviso.

*La Directiva*

### Sociedad de Pintores y Similares

Se cita al compañero Antonio Hornero Gordo, se presente en dicha sociedad el día 26 del corriente, a las siete y media de la noche; se le ruega no falte por ser asunto de interés.

*La Directiva*

### Sociedad de Peones en General

Esta sección, en su última Directiva, acordó dar de baja, por débito de cupones, a los compañeros siguientes:

Daniel Núñez, José Barra, Manuel García, Alberto Sierra, Eduardo Barrante, Manuel Sánchez y Félix Grajera.

*La Directiva.*

### Asociación Femenina

Pone en conocimiento de sus afiliadas, que en Junta general celebrada el día 16 de los corrientes, se tomó el acuerdo siguiente:

Nombrar visitadora a la compañera Antonia Bermejo, que habita en calle de Peñas, número 12.

También tomó el acuerdo de dar de baja a las afiliadas siguientes:

Matilde Barrio, con débito de 30 cupones; Andrea Cisneros, de 20; Rosario Laso, de 14; Isabel García Sevillano, de 11; Juana Bravo, de 12; Narcisa Laso, de 22; Sinfioriana Pache, de 11; Martina Notario, de 14; Carmen Holgado, de 18; (cuota entrada).

También pueden pasar por la Secretaría de la Federación Local, a cobrar el subsidio de alumbramiento y casamiento, las compañeras siguientes:

Juana Cordero Barrantes, Juliana García Cabello, Valentina Granados, Fideia Brillo, Rosa de la Montaña Silva, Josefa García y Juana González Rodríguez, con presentación del carnet satisfecho.

*La Directiva*

### Obreros de fomento y similares

Se cita a los compañeros de la Comisión, para que pasen por esta Secretaría el día 23, a las ocho de la noche.

*LA DIRECTIVA*

### Sociedad de Camareros, Cocineros y Similares

Acuerdo de la Junta general celebrada el día 17 del presente mes:

Se pone en conocimiento de todos los asociados morosos que no están al corriente en sus cuotas, que a partir del día 22 del presente mes, si en término de ocho días no se ponen al corriente, serán dados de baja sin otro aviso; bien entendido, el que deba más de tres cupones. Se pondrán al cobro los recibos de peseta del 1 al 2 de cada mes, para los casos de defunción, y el socio que no esté al corriente durante el mes, de este recibo, no tendrá derecho en caso de enfermedad, ni en caso de defunción, y si adeuda dos recibos en el

mismo mes, no tendrá derecho a los casos anteriormente mencionados, durante seis meses. Se acordó por unanimidad una amnistía general y dar de nuevo reingreso al que lo solicite en esta Sección, como igualmente dar de alta a los compañeros que quieran ingresar.

*La Directiva*

**Se venden** Por sobrantes, un mostrador nuevo con piedra de mármol, veinticinco sillas finas, nueve mesas de madera y una fuente de Cerveza.

Todo en buenísimo estado y a precios económicos. RAZON: En el acreditado «BAR CAMISON», Plaza del Duque.—CACERES

## Gran mitin en Plasencia

El próximo día 29 tendrá lugar un grandioso mitin socialista en el Teatro Sequeira y su Patio de Naranjos, a las cinco de la tarde, en cuyos locales se instalarán altavoces, pre-dido por el compañero Antonio Fernández, en el que intervendrán los siguientes oradores:

Ricardo Zabalza, de la Federación de Trabajadores de la Tierra; Julia Alvarez Kesano, abogado; Luis Romero Solano, diputado por Cáceres; Julio Alvarez del Vayo, diputado por Madrid.

¡Trabajadores: asistid al mitin de Plasencia el día 29 de Septiembre!

¡Mujeres: acudid a escuchar a la compañera Julia Alvarez!

### Correspondencia administrativa

RUANES.—La Alianza tiene que mandar 5 pesetas para todo el año 1935.

MIAJADAS.—Juan Guisado, debe 3'75 de los tres trimestres del año 1935.

BOTIJA.—Adolfo García, abona 5 pesetas del año 1935.

ARROYO DEL PUERCO.—La Federación Local y las Secciones «La Cabaña», y «Trabajadores de la Tierra», abonarán cada uno 5 pesetas del año 1935.